



**Contraloría  
Ciudadana**  
Guadalajara



12 DIC. 2018

**RECIBIDO**

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas

*pagosa*  
*1008864*



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Contraloría Ciudadana  
Oficio D.A./1323/2018**

**Maestro Francisco José Ontiveros Balcázar**

Director de Obras Públicas

Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad

Presente

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este órgano de control interno, de acuerdo a los numerales 76, 77 fracciones I, V, IX, XI, 78 fracciones IV y IX del artículo del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-MUN-PRO-AD-020-18**, contratada a la empresa **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$1,869,923.09**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública denominada: **REHABILITACIÓN DEL PARQUE COUNTRY CLUB GUADALAJARA, EN EL POLIGONO DE MAR DEL SUR, MAR KARA, Y MAR ROSS** del municipio de Guadalajara, Jalisco, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en la fracción IV del artículo 78 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, para que se proceda al trámite correspondiente.

Con un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO  
Guadalajara, Jalisco, a 11 de diciembre de 2018.

*[Handwritten Signature]*  
**Maestro José Alberto López Damián**  
Director de Auditoría



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Contraloría Ciudadana

c.c.p. Maestro Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para su conocimiento.

c.c.p. Maestra Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez. Jefe de Auditoría a Obra Pública. Para su conocimiento.

c.c.p. Archivo

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma, Col. Las Conchas,  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México.  
(33) 3669 1300 Ext. 1408 y 1407

\*JALD/MGTCG/EAL

*[Handwritten mark]*